



SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO DIECIOCHO

En el Municipio de Tlilapan, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas, del día veintiocho de febrero del año dos mil veintidós, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos: 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 29, 30, 32, 174 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reunieron en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, las y los ciudadanos: **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal; **LIC. JOVITA CORTES GUZMAN**, Síndico Único Municipal, **LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS**, Regidor Único, respectivamente, ante el C. **EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del Ayuntamiento, para celebrar la Sesión extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia de las personas integrantes del cabildo y declaración de quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de los integrantes de la junta municipal electoral que será el órgano responsable de la aplicación de los procedimientos de elección de agente y subagente municipal en la única congregación de este municipio.

CUARTO. Clausura de la sesión.

INICIO DE LA SESIÓN

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia, por lo que el C. **EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del Ayuntamiento, toma lista de asistencia y certifica la existencia del quórum legal, se declara formalmente instalada la Sesión extraordinaria de cabildo y válidos los acuerdos que aquí se tomen. -----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En este acto el C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

ACTO SEGUIDO, EL ALCALDE LE PIDE AL CIUDADANO EUSEBIO CID APARICIO, SECRETARIO DAR SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA. -----

TERCERO. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL QUE SERÁ EL ÓRGANO RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ELECCIÓN DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES EN LA ÚNICA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

Jaime López Montalvo

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SECRETARIA

Eusebio CID Aparicio

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SINDICATURA

Jovita Cortes Guzman

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA

Eusebio CID Aparicio



CONGREGACIÓN DE ESTE MUNICIPIO. Sobre el particular el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional, informa al cuerpo edilicio que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 174 en su fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado, el Ayuntamiento, y el Congreso del Estado o la Diputación Permanente, designarán a los integrantes de la Junta Municipal Electoral que será el órgano responsable de la aplicación de los procedimientos de elección, dentro del municipio, conforme a lo dispuesto en esta ley y demás disposiciones relativas. Por lo tanto, se propone como representante del Ayuntamiento y fungirá como Presidente de la Junta al ciudadano **LAZARO COYOHUA IXMATLAHUA**; el representante del Congreso del Estado que éste mismo ente ha designado y fungirá como Secretario, la LIC. **FABIOLA CARRERA CORTEZ**; y el C. **DANIEL HERNANDEZ TORRES**, Secretario del Consejo de Desarrollo Municipal, como Vocal; todos ellos con voz y voto dentro del proceso de elección de agente y subagente municipal de la congregación de Tonalixco de este municipio y con las facultades que prevén los artículos 175, 176 y 177 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado. - - - - -

Expuesto lo anterior el cabildo aprueba la moción tomando los siguientes acuerdos: **UNICO: SE APRUEBA LA DESIGNACION DE LOS CIUDADANOS LAZARO COYOHUA IXMATLAHUA, LIC. FABIOLA CARRERA CORTEZ Y DANIEL HERNANDEZ TORRES, COMO PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL TODOS DE LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL PARA EL PROCESO DE ELECCION DE AGENTE Y SUBAGENTE MUNICIPAL DE LA CONGREGACION DE TONALIXCO DE ESTE MUNICIPIO.** - - - - -

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Secretario comunica que, continúa LA CLAUSURA de la Sesión, por lo que, en uso de la voz el Presidente Municipal C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las diez horas con treinta minutos, del día de su inicio, se da por terminada esta sesión extraordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes. - - - - -



LIC. JOVITA CORTES GUZMAN.
SINDICO MUNICIPAL


C. JAIME LÓPEZ MONTALVO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL




LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS.
REGIDOR UNICO.




C. EUSEBIO CID APARICIO.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

